



ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS
ANEPE

REVISTA POLÍTICA Y ESTRATEGIA

N° 115 ENERO - JUNIO 2010

EL APOORTE DE LA DEFENSA NACIONAL EN LOS 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

- VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME EN EL BICENTENARIO DE CHILE
- LA CONDUCCIÓN DE LA DEFENSA EN 4 MOMENTOS: 1810-1860, 1860-1910, 1910-1960 Y 1960-2010
- CHILE EN EL MARCO DE LAS COOPERACIÓN INTERNACIONAL: SIETE DÉCADAS EN OPERACIONES DE PAZ
- EL APOORTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL
- LA DEFENSA Y SU APOORTE AL DESARROLLO NACIONAL, UNA MIRADA A 200 AÑOS

**EDICIÓN ESPECIAL EN EL AÑO DEL
BICENTENARIO CHILE 2010**

EL EJÉRCITO Y SUS APORTES AL DESARROLLO NACIONAL: UNA MIRADA EN TORNO A LOS 200 AÑOS DEL CHILE INDEPENDIENTE[∞]

CESIM*

RESUMEN

Seleccionando acontecimientos agrupados en dos siglos de existencia, el presente artículo discurre entre factores constantes y procesos de cambios sociales e institucionales, con el propósito de elaborar una ambiciosa aproximación que pretende relatar las contribuciones realizadas por el Ejército al desarrollo del Estado republicano y a la sociedad nacional, durante distintas etapas históricas vivificadas junto a la patria.

Palabras clave: *Ejército de Chile, desarrollo nacional, Bicentenario, Estado de Chile, sociedad nacional.*

ABSTRACT

THE CHILEAN ARMY AND ITS CONTRIBUTION TO NATIONAL DEVELOPMENT: AN OVERVIEW TO ITS 200 YEARS AS AN INDEPENDENT COUNTRY.

By selecting events within a scope of two centuries of existence, this article runs within constant factors and processes of social and institutional changes, in order to elaborate a quite ambitious approach that pretends to express the contributions made by the Chilean Army to the republican development as well as the national society, during different phases lived with the motherland.

Key words: *Chilean Army, national development, Bicentennial, Chilean State, national society.*

INTRODUCCIÓN

De acuerdo lo dispone la Constitución Política del Estado, el Ejército de Chile es una institución que forma parte de las Fuerzas Armadas dependientes del

* Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), Chile. www.cesim.cl

∞ Fecha de recepción: 150610

Fecha de aceptación: 280610

ministerio encargado de la Defensa Nacional. Las instituciones armadas, precisa el citado texto fundamental, existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional.

Concordante con el ordenamiento jurídico, el II Reporte de Responsabilidad Social institucional declara que *“la razón de ser del Ejército es contribuir de manera fundamental a preservar la paz y su misión primordial es garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, sus instituciones y recursos vitales del país, frente a cualquier amenaza o agresión externa, así como constituir una importante herramienta de la política exterior”* (Ejército de Chile, 2010).

En esos sentidos, respecto al Estado el Ejército por definición es una de sus instituciones especializadas en las cuales se ha delegado el monopolio y uso racional de las armas para cumplir con sus misiones y razón de ser, empero, en la dimensión Ejército–sociedad, se manifiestan variadas responsabilidades que trascienden sus obligaciones esenciales anteriormente explicitadas.

En efecto, de ese modo lo revelan hitos que durante los dos últimos siglos han jalonado distintas etapas de la historia de Chile, permitiendo evidenciar que, de manera subyacente a los cometidos constitucionales que le rigen y competen, el Ejército ha estado coadyuvando al progreso y desarrollo nacionales, fortaleciendo por una parte el poder nacional, y por otra, una relación armónica y fructífera con la sociedad chilena.

Puesto en el contexto anterior, el propósito del presente artículo es trabajar sobre las indudables interacciones que existen entre la defensa, la seguridad y el desarrollo¹ nacionales, fijando en este caso la atención en comprobar la tesis que al celebrarse el Bicentenario, el Ejército como institución republicana ha sido un continuo histórico en que ha prevalecido su compromiso con la consecución del bien común de la nación.

Por visible e irrefutable que sea en la actual coyuntura la participación de importantes medios del Ejército empeñados en tareas humanitarias y de recons-

1 Siguiendo a Omar Gutiérrez Valdebenito en su trabajo *El papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad y el aporte al desarrollo nacional*, se entiende el desarrollo nacional como un proceso de creación o incremento racional y sostenido de las condiciones económicas, sociales, políticas y militares que permitan alcanzar niveles de bienestar general. Adicionalmente, Frank Tressler coincide con el sentido amplio anterior, al indicar que el desarrollo no solo tiene un significado económico o de crecimiento material, este va hacia la perfección total o hacia la realización plena del ser humano.

trucción nacional producto de la catástrofe del 27-F, la celebración del Bicentenario de Chile invita a reflexionar con un horizonte más espacioso sobre procesos que han aportado al desarrollo nacional, extrayendo algunos testimonios –necesarios de profundizar en específico por cierto–, que delimitan doscientos años de historia acompañando a la patria.²

LA GESTACIÓN Y FORMACIÓN DEL ESTADO DE CHILE Y EL EJÉRCITO

El reconocido historiador nacional Mario Góngora expuso que, en Chile, *“el Estado es la matriz de la nacionalidad: la nación no existiría sin el Estado, que la ha configurado a lo largo de los siglos XIX y XX”* (1981: 3).

La cita anterior es pertinente para advertir que en los inicios de la vida y organización republicanas, tuvo al Ejército formando parte de la naciente institucionalidad del Estado, tal como quedó en evidencia mediante la promulgación del Decreto Supremo que dispuso la creación de los primeros cuerpos de tropa en fechas muy cercanas a la constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno.

Así, cuando se discutían los alcances del “Plan Mackenna”, por Decreto del 2 de diciembre de 1810 se ordenó la creación de un batallón de infantería (Granaderos de Chile), dos escuadrones de caballería y cuatro compañías de artillería (Rothkegel, 2004). De acuerdo lo sostiene Patricia Arancibia, *“tradicionalmente se ha visto en esas unidades la semilla del Ejército de Chile”* (2007: 62).

Esa relación lleva a sostener que el Ejército chileno comenzó su proceso de conformación junto a los orígenes del Estado republicano, *“siendo uno de los actores colectivos más destacados, así como lo son muchos militares”* (Guerrero, 2004: 95).

Paralelamente, desde aquel tiempo el Ejército se fue arraigando en el consciente colectivo nacional, compartiendo con el pueblo chileno un inédito espíritu, identidad y destino común, unido a la convicción que las funciones de seguridad y defensa eran necesidades básicas para la supervivencia nacional. Así, tampoco quedó al margen del dinamismo e impulsos que transmitieron diferentes experiencias de la sociedad a la que siempre ha servido y se debe.

2 Por razones analíticas y prácticas (la extensión del estudio), el recuento histórico se ha desagregado en siglos, sin embargo, ese método elegido puede que no concuerde con el tránsito de algunos acontecimientos entre una centuria y otra, o bien con la cronología de las mismas.

La imbricación de lo castrense y lo civil adquirió grados notables por la integración en igualdad de condiciones de vecinos pertenecientes a distintos estratos sociales, primero a las milicias, y en las cuales estos aprendían el uso de las técnicas bélicas elementales.

Esa trilogía entre Estado-Pueblo-Ejército encontró un nuevo envión en dicha época a través del concepto de ciudadano-soldado para enfrentar los episodios guerreros que caracterizaron la consolidación de la república.

Lejos de emplear una visión de tipo esencialista, las contribuciones del Ejército al desarrollo nacional durante este período histórico son imposibles de sintetizar, aunque no consienten estar separadas de los sucesos bélicos que determinaron sellar la independencia, y ulteriormente, robustecer la presencia del Estado y la cohesión nacional.

Después de la Batalla de Chacabuco se dispuso la creación de renovadas unidades militares, ahora bajo el concepto de nación, entre estas, la Academia Militar el 16 de marzo de 1817.

Unido a la refundación del Ejército chileno renacieron con mayor fuerza en el pueblo las ideas de la libertad, proclamándose la independencia el 12 de febrero de 1818. Luego de la victoria de Maipú, los esfuerzos americanistas de los héroes nacionales y de otros países de la región se volcaron a concretar la ansiada independencia de Perú, asegurando con ello la de América Latina (Salgado, 2007).

En los sucesivos conflictos externos del siglo XIX la bandera nacional en manos de su pueblo flameó en otras tierras ampliando los territorios de la república. A la sazón, con naturalidad el civil vistió el uniforme militar, y análogamente el militar, una vez desmovilizado, supo cambiar las armas por las herramientas de la paz contribuyendo a poblar la frontera y trabajar en beneficio de su patria.

Respecto de esa asociación civil-militar el historiador Gonzalo Bulnes (1958) en su libro “Guerra del Pacífico” señala:

... no fue la obra de un Ejército de tal o cual número de efectivos, como el de 1838, que sale y vuelve con sus generales a la cabeza, dejando en territorio enemigo las bajas de sus glorias. Esta vez es la nación en armas la que forma sus filas, las eleva con treinta y tantos hombres de buena voluntad por cada profesional, sin más educación previa que el patriotismo...

Aun cuando está dicho que las campañas militares sobresalen nítidamente en la referida época de gestación y formación del Estado chileno, sin excluir las distintas miradas que todavía perviven para referirse a las consecuencias de la denominada pacificación de La Araucanía (León, 2005), otros acontecimientos políticos dieron protagonismo al quehacer del Ejército, en tanto a varios jefes militares les cupo participación en el proceso de transición entre la tradición colonial y las nuevas tendencias democráticas y republicanas.

Pese a las convulsiones intestinas registradas en la vida cívica de Chile (Correa, 2005), algunos autores concuerdan en que primó un sentido de juridicidad y apego a los códigos de convivencia, *“y los soldados que actúan en esa época fueron exaltados por los elementos civiles como símbolos de gloria y orgullo nacional”* (Heise, 2007: 31).

Por otra parte, durante este período son gravitantes otras actuaciones que terminan por asentarse como funciones manifiestas del Ejército, cuando sus despliegues territoriales comienzan hacer efectivas tareas encomendadas por el Estado en materias de integración del territorio nacional. Entonces, asistió a los pioneros que agregaron grandes espacios vacíos a la colonización y producción, abriendo rutas y guarniciones en apoyo de la población. Entre diversas acciones relevantes, una línea de fuertes en la provincia de Cautín, levantándose con manos militares caminos, puentes, líneas férreas y edificios públicos. Algo similar ocurrió en la colonia de Magallanes, siendo militares en este último caso sus tres primeros gobernadores, a uno de los cuales se debe el actual emplazamiento de Punta Arenas. Más tarde, esa preocupación por el desarrollo de las zonas extremas se prolongó en Aysén (Martinic, 2005), y hacia la zona norte del país.

Del mismo modo, en la medida que Chile se desarrollaba, el Ejército comenzó a ser empleado en la mitigación de situaciones de emergencias y catástrofes (Epidemia de cólera, 1886) y terremoto del “Centenario” en Valparaíso en 1906, por citar las de mayor envergadura.

EL PRIMER CAMBIO DE SIGLO Y EL EJÉRCITO

La celebración del centenario patrio sorprende al Ejército asistiendo a un proceso de reorganización, orientado por las políticas de pacificación y ordenamiento de la república debido a las consecuencias de la Guerra Civil de 1891. En ese escenario resultó distintiva la influencia alemana que se hace patente en 1895 con el arribo al país de una treintena de oficiales germanos.

Además de las reformas estructurales, orgánicas y doctrinarias que implicaron cambios cualitativos que exceden los márgenes y propósitos del presente artículo, en el Ejército adquirió protagonismo la instrucción primaria a través de las denominadas “escuelas regimentarias”, y que son destacadas en los tomos de la Historia del Ejército de Chile editados sucesivamente por el Estado Mayor General del Ejército en 1984 y años siguientes. Esas actividades, junto con coadyuvar a la profesionalización del Ejército, trajeron consigo la oportunidad de expandir sus efectos positivos mejorando la capacitación de los integrantes de tropa provenientes de la sociedad nacional de la época.

Cabe agregar que el 5 de septiembre de 1900 se promulgó la Ley de Reclutas y Reemplazos, dando vida al Servicio Militar Obligatorio (SMO). No obstante los nuevos consensos nacionales y normativas legales que regulan actualmente al servicio militar, durante un siglo esa institución ha servido históricamente a la sociedad y al Estado, y podría decirse con intensidad parecida (Witker, 2005). En el primer sentido, como una forma útil de integración nacional (de servicio, entrega, aprendizaje e interrelación), y segundo, al Estado como actor internacional y en materias de disuasión y defensa. Así lo manifestaba Indalicio Téllez, en su tesis de grado en estudios de derecho, acerca de pensamientos que se replican en una profusa bibliografía:

... la instrucción que reciben quienes participan en el servicio militar, cuyo reflejo más claro es que muchos dejan atrás el analfabetismo; aprenden y desarrollan virtudes morales, como el amor a la patria y sus familias; el desarrollo de la iniciativa personal, que le significa al país tener más hombres aptos para la industria y la agricultura; el aprendizaje de hábitos como el orden y la disciplina; además de la posibilidad de contar con buenos ciudadanos (Téllez, 2006: 18).

Igualmente, la función educativa tuvo resonancia en las actividades pedagógicas que ejecutaban diferentes institutos y escuelas de formación, entre ellas la Escuela Militar, por intermedio de actividades que trascendieron a los cuarteles fomentando conocimientos, valores y deberes cívicos, así como los deportes de aplicación militar, cumpliendo en ese último aspecto los clubes de tiro labores socializadoras. Es válido recordar sobre este último punto que en 1948 y bajo la presidencia de Gabriel González Videla, la gestión del deporte nacional dependió directamente del Ministerio de Defensa Nacional. En esa misma cartera ministerial se creó en 1942 la “Defensa Civil”, con el apoyo y participación del Ejército, a fin de colaborar en los casos de calamidades públicas.

Otra extensión de la acción militar en la esfera social fue la implementación de la instrucción vocacional con la finalidad de entregar valor agregado al servicio militar, de manera que el ciudadano adquiriera un oficio útil para su desenvolvimiento en la sociedad. A consecuencia de ello, el Ejército firmó en la década de 1940 un convenio con el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP). Como se verá, esa política de alianzas y apertura para guiar la ejecución de programas de desarrollo se conserva hasta hoy.

En 1905 se comenzó a arraigar la expresión de un nuevo vínculo entre la sociedad y el Ejército, al hacerse habituales las presentaciones públicas de efectivos militares, con sus bandas musicales incluidas, durante la celebración de efemérides nacionales. Se puede colegir que contribuir al fortalecimiento de las tradiciones, levantar el espíritu y los valores patrios, y la conservación del patrimonio histórico-cultural, han sido además, desde entonces, constantes en el devenir institucional, apoyando aspectos sustantivos de la nacionalidad, tal como pormenorizadamente lo registra a lo largo de los años la revista institucional El Memorial del Ejército (San Francisco, 2006).

Desde luego, las transformaciones estructurales del Ejército estuvieron también asociadas a contribuir con el progreso social. La creación del Regimiento de Ferrocarrileros en 1914; el Batallón de Telégrafos en 1911, y el Regimiento de Gendarmes de las Colonias en 1906, unidad que posteriormente originó a Carabineros de Chile, y la Escuela de Aviación Militar en 1913, son algunos ejemplos de organismos que cumplieron misiones expandiendo los fines expresamente militares.

A lo anterior se añade la incorporación de organismos científico-técnicos, cuya progresión significó desarrollar capacidades de uso dual (civil-militar), tales como las que proporcionan hasta el día de hoy las Fábricas y Maestranzas del Ejército y la generación de la función cartográfica, al sistematizarse esas tareas en el Instituto Geográfico Militar en 1922, ampliándose en los años siguientes a la aerofotogrametría, la topografía y geodesia, en general, a las ciencias de la tierra como se conocen en la actualidad. La sanidad y veterinaria militar complementaron, en sus áreas específicas, aquellos desarrollos.

Es necesario aludir que en la década de 1920 los grupos medios adquirieron preeminencia en la situación política del país, *“desplazando a la clase dirigente tradicional de las instituciones de gobierno... y un actor clave y determinante de los acontecimientos que marcaron esa década fue el Ejército”* (Millar, 2006: 79). Con todo, en relación con esa época, y desde la perspectiva de un autor foráneo, *“Chile*

ha representado, por lo menos hasta 1969, un remanso de paz civil y de juricidad democrática en una agitada América Latina” (Joxe, 1970: 74).

Durante el primer gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo existieron esfuerzos por transformar el Estado en un agente activo del desarrollo económico social, estructurándose entre otras obras un nuevo sistema político administrativo y la reorganización del aparato público.

Siguiendo esa línea, en lo que fue su segundo gobierno, se discutió la creación de un Servicio Militar del Trabajo (San Francisco, 2006), destacando el propio Presidente Carlos Ibáñez que el servicio que se ha incorporado es un valioso elemento productivo en las actividades nacionales.

Lo interesante de ese debate es que según lo subrayan los citados investigadores desde el interior del Ejército se presentaron posturas que temieron la desnaturalización de las funciones de defensa, todo un tema central y de fondo que aparentemente mantiene su pleno vigor en la hora actual.

En otro ámbito del quehacer institucional, un área que ayudó a proyectar la imagen y presencia de Chile en el exterior estuvo constituida por las asesorías militares a gobiernos extranjeros. Si bien estas se comenzaron a desarrollar el año 1900 hacia Ecuador, en los tiempos venideros y hasta la década de los años 50 se sumaron las de El Salvador, Colombia, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Asimismo, varios militares en condición de retiro fueron contratados directamente por gobiernos extranjeros.

El mantenimiento del orden público durante la realización de actos electorarios ha sido, desde 1915, otra tarea que a las Fuerzas Armadas, y al Ejército en particular, el legislador le encomienda.

Apoyar a la ciudadanía en situaciones catastróficas y la permanente presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas que el Estado realizaba en la superación de los efectos de calamidades públicas, se convirtieron en constante que tuvieron subsiguientes ejemplos en los terremotos de Chillán en 1939 y Valdivia en 1960, *“merced al entrenamiento para enfrentar situaciones complejas, sus capacidades logísticas, y el reconocido espíritu de responsabilidad social que las distingue”* (Ravinet, 2010).

También, desde la década de 1940, las unidades de ingenieros militares ejecutaron diversas faenas de bien público en zonas de difíciles accesos y donde

no existió interés privado por emprenderlas. Ciertamente, la más emblemática de ellas, aunque no única, la constituye la Carretera Austral, formalizada en los años 70 y que todavía hoy proyecta tramos en construcción.

Sostenido en una vocación dirigida al significado de los problemas relacionados con los intereses nacionales, el Ejército ha desarrollado desde la década de los años '40 su colaboración con la política antártica nacional. En ello sobresale la gestación de la Base Militar "Bernardo O'Higgins" que ha marcado la presencia nacional, agregando las labores pioneras que respecto a las investigaciones científicas realizó el general Ramón Cañas Montalva, continuadas en la actualidad por las operaciones del Departamento Antártico del Ejército.

Es suficientemente conocido que promediando el siglo XX, y con mayor vigor a fines de los años sesenta e inicios de los setenta, la política interna del país estuvo influenciada por los fenómenos ideológicos inherentes a la Guerra Fría, *"en la cual todos fuimos víctimas"* (Izurieta, 2009), y del mismo modo, por distintas crisis vecinales que fueron resueltas con los instrumentos de la disuasión y la diplomacia.

Sobre ese período de la historia permanecen en la sociedad enfoques e interpretaciones disímiles y encontradas, en circunstancias que el Ejército, en conjunto con las demás instituciones de la defensa, contribuyeron en las decisiones relativas a los momentos críticos vividos en el quehacer de las relaciones bilaterales, y durante el gobierno militar, el Ejército absorbió los requerimientos de los ejes que venían caracterizando sus aportes al desarrollo nacional.

Al finalizar el gobierno militar, en los primeros años de la transición se hicieron complejos sus proyectos institucionales, y de modernización de cara a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales. Sin embargo, se inició un nuevo proceso de planificación que culminó con el "Plan Alcázar", y sus lineamientos fueron difundidos en el ámbito académico a través de sucesivas clases magistrales impartidas por el CJE de la época (1990-1998). En lo atinente a materias del desarrollo nacional, consideró iniciativas sobre los aportes de la ingeniería militar; la conquista y consolidación de las fronteras interiores, y el aniversario del Tratado de Paz y Amistad chileno-argentino.

A partir de 1998 se comienza a concretar un plan de racionalización de unidades conocido como "La nueva estructura de la fuerza". Por otra parte, el tema de los derechos humanos constituyó para el Ejército un motivo de dedicado análisis, discusión y reflexión, tras asumirse como lecciones aprendidas, quedando

acompañadas por el genuino deseo de superar divisiones mediante el apego a la legalidad vigente y la colaboración institucional con la justicia.

LA LLEGADA DEL SIGLO XXI Y EL EJÉRCITO

Ensayando solo un esbozo, el diseño de la nueva estructura de la fuerza comprendía una arquitectura que pasaba de ser territorial a un Ejército multifuncional, ínteroperativo, más pequeño, pero organizado a base de sistemas operativos integrales. Avanzada la ejecución del proyecto, se transformó la doctrina de empleo de la fuerza y se reformaron los sistemas educativos, de instrucción y entrenamiento, a todo lo cual se sumó la incorporación de nuevos equipamientos y tecnologías asociadas, así como modernos procesos de gestión en la conducción superior.

Con esos cambios el Ejército asumía las nuevas realidades y tendencias del sistema internacional determinando dimensiones estratégicas que a una fuerza armada en esos escenarios le incumben.

Dichas dimensiones estratégicas se enmarcaron en políticas de Estado y en las sucesivas formulaciones de la política de defensa nacional, conservando entre sus misiones a la disuasión, no obstante adquirir nuevos ribetes la cooperación a la seguridad internacional bajo el régimen ONU. Este último campo del quehacer institucional ha tenido valor en sí mismo en función de los intereses del Estado chileno (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008), y al constituir un instrumento al servicio de la política externa del país que contribuye a la estabilidad y paz internacionales; a las medidas de confianza mutua, mecanismos de complementación, intercambios profesionales y relaciones de amistad con las instituciones homólogas de países vecinos y del concierto regional y mundial. No en vano se observa con atención los importantes progresos que en los ámbitos de la cooperación y asociación bilaterales y subregionales exhibe el sector de la defensa.

Si bien ambos ejes de acción –disuasión y cooperación internacional–, consultaban prácticas tradicionales e inherentes al actuar del Ejército, en la Memoria institucional del año 2002, documento que se encontraba discontinuado desde la década de los años 30, quedó definida una renovada metodología para referirse con unidad de criterios al conjunto de actividades que decían relación con el estar del Ejército en la sociedad.

Se trató, en consecuencia, de incluir otras dos áreas de acción estratégicas que habiendo sido de alto impacto hacia la comunidad a través de la historia,

ahora eran presentadas en formato de cuadrantes ordenadores y vinculables a las funciones primordiales de la defensa: Uno referido a la contribución al desarrollo nacional, y el otro, sobre los aportes a la unidad y cohesión sociales.

Ese método sirvió para planificar y ejecutar acciones en los ámbitos señalados, reuniendo bajo un mismo concepto sistémico actividades que daban cuenta y materializaban la gestión. Con esa visión existieron tareas que denotaron continuidad; otras fueron profundizadas y perfeccionadas, agregándose varias de mayor renovación, acordes con las capacidades tecnológicas adquiridas.

La existencia de una estructura comunicacional en el Ejército, y sus respectivos órganos de difusión, tanto internos como externos, y los documentos de libre acceso público existentes, evitarían puntualizar en demasía las innumerables actividades realizadas, no obstante, guardando coherencia con los propósitos del presente artículo en los párrafos siguientes se presenta una síntesis de los aportes del Ejército al comenzar el período del Bicentenario.³ Más que hacer un listado de cosas que muy probablemente sería incompleto, interesa singularizar algunos procesos:

- ✓ Obras viales y de infraestructura del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT): Las faenas para lograr la integración física del territorio abarcan seis regiones del país, desde Tarapacá a Magallanes, y se han definido cuatro ejes de acción: Ruta Andina, Ruta Costera Norte, Ruta Costera Sur y Carretera Longitudinal Austral y caminos transversales.
- ✓ Apoyo institucional a zonas aisladas: El centro de gravedad ha estado en impulsar el desarrollo económico, turístico y científico de la provincia de Palena (Chaitén y Santa Lucía); Acuerdo Marco de Cooperación Mutua con la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota; Apoyo al desarrollo de Isla de Pascua; Mejoramiento de aeródromos de Robinson Crusoe y Base Aérea Teniente Marsh (Antártica). En cada caso, estas, entre otras obras, han comprometido la participación del CMT en combinación con otros medios institucionales especializados.

3 La mayoría de los proyectos ejecutados y en ejecución se efectúan mediante convenios celebrados entre el Ejército y distintos organismos gubernamentales o privados. Por otra parte, todos los detalles de las obras y resultados de las acciones realizadas se encuentran registradas en las memorias anuales, comprendiendo ediciones sucesivas del período 2001-2009.

- ✓ Soberanía y ciencia en el territorio antártico: El año 2008 se cumplieron 60 años de presencia institucional ininterrumpida, existiendo diversos proyectos en desarrollo.
- ✓ Apoyo en materias medioambientales: Con la creación orgánica de una entidad preocupada de estas materias al interior de la institución, se han elaborado iniciativas relacionadas con la educación ambiental, campañas de reforestación, mejoramiento de ecosistemas y biodiversidad y programas de purificación de aguas, entre otras.
- ✓ Obras de infraestructura social: Desarrollo de proyectos habitacionales para que el personal obtenga su vivienda propia en distintas regiones del país. Además, las instalaciones recreacionales se encuentran disponibles a la comunidad.
- ✓ Servicio Militar: Junto con sus obligaciones militares y recibir formación cívica, anualmente a miles de jóvenes se les entregan beneficios complementarios consistentes en capacitación laboral, completación de estudios secundarios o técnicos profesionales, alfabetización digital, programas de prevención de drogas y enseñanza de idioma inglés. La institución del servicio militar y los planes de profesionalización del Ejército tuvieron una significativa evolución con la incorporación legal de la Tropa Profesional.
- ✓ Apoyo a fundaciones benéficas: “Hogar de Cristo”, “Un Techo para Chile”, “Cruz Roja Chilena” y programa Hipoterapia, por citar algunos.
- ✓ Participación institucional en los proyectos Bicentenarios: Se encuentran en distintas etapas de ejecución y consideran áreas culturales, museológicas, de infraestructura y deportivas.

Mientras tanto, a comienzos de la presente década la investigación militar comenzaba a explorar nuevas áreas de complementariedad con el ámbito civil. Siguiendo esas inquietudes, a través de acuerdos específicos celebrados los aportes al desarrollo de la ciencia y tecnología e industria militar son resumidos en los términos que a continuación se señalan:

- ✓ Instituto Geográfico Militar (IGM): Proyecto Información Territorial Básica del país: “Cono Sur”, destinado a contar con una cubierta cartográfica nacional a escala 1: 50.000 renovada; Actualización del

Atlas Geográfico de Chile para la educación; Cartografía requerida ante desastres naturales; Programas de extensión en materias afines con organismos nacionales e internacionales.

- ✓ Instituto de Investigación y Control (IDIC): Por mandato legal le corresponde el control de calidad, estabilidad y peligrosidad de armas de fuego, municiones, explosivos, artificios pirotécnicos, y en general, cualquier sustancia química o nuclear, manteniendo interacciones de trabajo con los organismos del Estado y privados relacionados con esos temas.
- ✓ Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE): Su división química (ex CQIE), fabrica y comercializa elementos y servicios del área militar, manteniendo convenios con instituciones de la defensa y de orden y seguridad. Del mismo modo, desarrolla convenios de producción y mantenimiento con instituciones extranjeras. Cabe agregar que FAMAE experimentó un proceso de modernización en sus tareas industriales.
- ✓ Asesorías especializadas: Otros organismos institucionales en las áreas informáticas, comunicaciones y electrónicas han realizado investigaciones conjuntas con distintos centros de estudios del país y del extranjero.
- ✓ Docencia, capacitación y extensión: La institución mantiene prolíficos lazos de colaboración con varias universidades de país y del exterior, los cuales han permitido elevar los estándares de preparación y perfeccionamiento de su personal, y a la par, abrir a la participación de la comunidad académica nacional programas de posgrados y postítulos en los institutos de enseñanza superiores.
- ✓ Asesorías en el ámbito político-estratégico: Cada vez que es requerido, y por los canales regulares, el Ejército aporta su visión en temas de seguridad y defensa relevantes para los intereses nacionales.

Conforme a las categorías utilizadas por el Ejército hasta el año 2005, en el eje de los aportes a la unidad y cohesión sociales, sobresalieron las siguientes actividades:

- ✓ Apoyo del Sistema de Salud del Ejército a la comunidad: A través de operativos quirúrgicos realizados por sucesivos despliegues del Hospi-

tal Militar de Campaña. Se agregó, la reciente inauguración del Hospital Militar de Santiago en situaciones expresas reguladas por el Sistema Nacional de Salud Pública.

- ✓ Apoyo ante emergencias y catástrofes naturales: Es uno de los rostros más evidentes en las relaciones del Ejército-sociedad. La constitución de brigadas para controlar incendios forestales; la participación en casos de inundaciones, sismos, tsunamis y erupciones volcánicas, dan lugar a una respuesta estructural y permanente frente a este tipo de eventos.
- ✓ Bajo ese mismo prisma, el apoyo a las poblaciones implica actividades de importancia durante las operaciones humanitarias internacionales en que está participando el Ejército representando al país.
- ✓ Operaciones de rescate: Normalmente, a través de medios especializados, la institución participa en operativos de búsqueda y rescate de personas en zonas de difícil acceso.
- ✓ Patrimonio Histórico y Cultural del Ejército: Con el ánimo de valorar el significado de la historia de Chile, el Ejército desarrolla su difusión en todo el país, destacando por su centralidad, las actividades ejecutadas por el Museo Histórico y Militar de Chile (MHM), y el concurso dirigido a los estudiantes de la educación media “El Ejército de los chilenos” (2008).
- ✓ Participación en efemérides históricas: Juramento a la Bandera, Aniversario del Libertador Bernardo O’Higgins y Día de las Glorias del Ejército, entre las fechas de mayor connotación pública.
- ✓ Apoyo y participación en competencias deportivas con la comunidad.

Finalmente, la metodología empleada para informar sobre los distintos ejes de actuación del Ejército, los aportes al desarrollo en particular, notó un cambio en su composición con la publicidad del I Reporte de Responsabilidad Social 2006-2007, acentuándose en la oportunidad que se trataba de uno de los primeros ejércitos del mundo en asumir ese compromiso con la sociedad.

El documento se construyó considerando las misiones esenciales de brindar a Chile seguridad, defensa y paz, demostrando con antecedentes el perfil y

estrategia institucionales. Coetáneamente, dejó espacios importantes dedicados a transparentar la gestión del desempeño económico, social y ambiental, dando cabida así, con una concepción sistémica, científica y técnica, al deseo que desde años anteriores se venía expresando respecto de rendir cuentas públicas, formalizar buenas prácticas comunitarias y continuar cumpliendo con las expectativas de la sociedad, sin eludir el escrutinio de la misma; en suma, dar voluntaria contestación a un derecho ciudadano.

El Reporte precisa que, más allá de los desempeños profesionales del Ejército determinados por la Constitución y las leyes, su quehacer integral está inspirado en un profundo amor y compromiso ético indispensable con la patria a la que sirve.

Se estableció en la ocasión que el reporte obedecería a una publicación bianual, y al efecto, en el mes de marzo pasado fue difundida la segunda versión que cubrió los años 2008-2009. De este modo se posicionó a la responsabilidad social como uno de los tres ejes de acción del Ejército (los otros dos siguen siendo la defensa y la cooperación a la seguridad internacionales), arribándose a un estadio de relación con la sociedad en que formalmente los vínculos se estrechan en grados intrínsecos. Según los índices que declaran los estudios de opinión pública que miden la confianza y credibilidad en la institución, así lo está entendiendo la sociedad también.

REFLEXIONES FINALES

En la perspectiva de los 200 años del Chile independiente, los aportes del Ejército al desarrollo nacional conducen la misma lógica de sus otros ejes de acción, en cuanto a expresarse, en sus líneas generales, desplazándose entre elementos tradicionales y de continuidad, con otros de cambios e innovación, sin embargo en su conjunto, no constituyen fenómenos aislados.

De ahí, en la historia patria la colaboración al desarrollo nacional del Ejército observa en las etapas pretéritas contribuciones a la consolidación del Estado republicano y democrático, acompañadas por la irrupción de funciones sociales connaturales a las demandas del ethos cultural que se estaba construyendo, así como concernientes a las capacidades de integración, despliegues y solvencia orgánica institucional en tiempos de normalidad, paz o de guerra.

En un segundo momento, esas relaciones entre el Estado, la sociedad y el Ejército, confirman la existencia de espacios de interacción que de manera a ve-

ces dispersa y azarosa otorgan contexto para describir los acontecimientos en los ámbitos políticos-militares y civiles-militares, situando al desarrollo nacional como una variable dependiente y con alcances superiores a lo meramente residual.

Con posterioridad, durante el tránsito del siglo XX al XXI, las referencias históricas precedentes, lejos de perder su naturaleza, reciben nuevos impulsos ahora signados por enfoques científicos y de gestión propios de la posmodernidad, agregando a los componentes tradicionales, los beneficios de los cambios estructurales, doctrinales, educacionales y tecnológicos, en definitiva, renovados conceptos que ordenan el quehacer del Ejército en la sociedad.

Con todo, la exposición efectuada sugiere oportuno hacer al menos dos razonamientos complementarios y finales. En primer lugar, nadie después de leer el presente artículo debería interpretar afanes apropiativos acerca de los principios y valores que identifican la historia patria, ni tampoco advertir signos de inusuales protagonismos en materias de los aportes aquí reseñados, atendiendo que las evidencias surgen de los testimonios, y también, porque explícitamente esas susceptibilidades han quedado despejadas en varias publicaciones militares y de la defensa entre las que se encuentran la Ordenanza General del Ejército (2006) y las sucesivas versiones del Libro de Defensa Nacional. En ellas expresamente se dice que, la historia de Chile, la escriben todos los chilenos.

En segundo término, en algunas percepciones ciudadanas las misiones de la función defensa, en su visión restringida y apegada al realismo, no satisfacen plenamente las expectativas de una sociedad democrática, entre otras cosas, porque pese a constituir un bien público puro y absoluto, sus efectos intangibles no suelen ser suficientemente percibidos, o debido además al extenso período de paz, aunque por paradoja, este se deba en parte a las capacidades militares que el Estado ha decidido tener.

Esa línea de planteamiento devela un cierto sentido crítico suponiendo modificar los cometidos de la función, y podría entroncar con la eventual desnaturalización de la misma, recordando el debate que el propio pensamiento militar formuló en la década de los años 40. Si es así, la pregunta práctica que sigue es determinar con qué frecuencia y medios de qué magnitud y permanencia deberían conducirse los esfuerzos dirigidos a las tareas del desarrollo nacional, evaluando los costos de repercutir en los estándares operacionales.

Por lo que se puede apreciar de las fuentes consultadas y experiencias comparadas, se trata de un problema de necesidades, equilibrios y compatibilida-

des estratégicas, y por lo tanto un asunto dinámico, incierto y voluble, en el cual, el cumplimiento de las misiones primordiales de la defensa y compromisos internacionales asumidos, no guardan a priori contradicción con el empleo de medios institucionales en tareas que, en subsidio al desarrollo y la atención de emergencias, van más allá de esos límites.

Bajo esos criterios se entiende la arquitectura y preparación de una fuerza profesional, polivalente y sustentable como la actual, y talvez sea ese el mejor presente que el Ejército, al Chile Bicentenario, le está ofreciendo.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

Constitución Política de la República de Chile.

Ejército de Chile. Memorias años 2002 al 2009.

Ejército de Chile (2008). *Primer Reporte de Responsabilidad Social del Ejército*. Santiago: IGM.

Ejército de Chile (2010). *Segundo Reporte de Responsabilidad Social del Ejército*. Santiago: IGM.

Ejército de Chile (2006). *Ordenanza General del Ejército*.

Gobierno de Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores. (2008). Principios y prioridades de la política exterior de Chile.

Ministerio de Defensa Nacional (2002). *Libro de la Defensa Nacional*.

Ministerio de Defensa Nacional (2010). *Libro de la Defensa Nacional*.

Libros:

ARANCIBIA, Patricia (2007 - Editora). *El Ejército de los Chilenos*. Santiago: Editorial Biblioteca Americana.

CESIM - DHM (2004). *Primera Jornada de Historia Militar Siglos XVII y XIX*. Santiago: IGM.

CESIM - DHM (2005). *Segunda Jornada de Historia Militar Siglos XVII y XIX*. Santiago: IGM.

Estado Mayor General del Ejército (1984). *Historia del Ejército de Chile*. Santiago: IGM, nueve tomos.

GÓNGORA, Mario (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Editorial Universitaria.

JOXE, Alain (1970). *Las Fuerzas Armadas en el sistema político de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

MARTINIC, Mateo (2005). *De la Trapananda al Aysén*. Santiago: Pehuén.

SAN FRANCISCO, Alejandro; SOTO, Ángel (2006). Un siglo de pensamiento militar en Chile. *El Memorial del Ejército 1906-2006*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

Publicaciones periódicas:

BRAHM, Gabriel (1997). Ejército de Chile: Colaboración al desarrollo nacional. *Memorial del Ejército* N° 451.

CESIM (2006). Ejército de Chile: Una Visión Estratégica del Medio Ambiente. *Escenarios Actuales*.

CORREA, Mario (2005). La Participación de las Fuerzas Armadas en la vida cívica de Chile. *Revista Instituto Histórico de Chile*.

Ejército de Chile (1994). Conquista y consolidación de las fronteras interiores: Una tarea del Ejército. *Memorial del Ejército* N° 445.

HEISE, Julio (2007). El Ejército y la organización de la República. *Anuario Academia de Historia Militar*.

GUTIÉRREZ, Omar (2009). El papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad y el aporte al desarrollo nacional. *Escenarios Actuales*.

SALGADO, Juan Carlos (2007). La cooperación militar a nivel regional y bilateral. La perspectiva chilena. *Escenarios Actuales*.

Conferencias y artículos de prensa:

CESIM (2005). “Esfuerzos por la Reconciliación Nacional, la contribución del Ejército de Chile”. Trabajo de Investigación.

Chile en cuatro momentos. Suplemento *El Mercurio*. 2 de junio de 2010.

GDE. Óscar Izurieta Ferrer. “Liderazgo estratégico y organización de los recursos humanos”. Cámara de Comercio de Santiago. 9 de junio de 2004.

GDE. Óscar Izurieta Ferrer. Ceremonia de reactivación del R.A. N° 1 “Tacna” e inauguración del Campo Militar “San Bernardo”, del General de Ejército Carlos Prats González. 5 de junio de 2009.

GDE. Óscar Izurieta Ferrer. “Visión histórica de los procesos de modernización y transformación del Ejército, 1810-2007”. Exposición ante la Academia de Historia Militar. 9 de agosto de 2007.

RAVINET DE LA FUENTE, Jaime. Clase Inaugural del año lectivo de las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad. 24 de marzo de 2010.

WITKER, Iván. “Conscripción, Estado y Sociedad”. *La Tercera*, 7 de junio de 2005.